

**LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL LOGRO DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES: REFLEXIONES.**

**Lic. Yusel Denis Reinaldo Martiatu<sup>1</sup>.**

1. *Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,  
Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*

[yusel.reinaldo@umcc.cu](mailto:yusel.reinaldo@umcc.cu)



## Resumen

El presente trabajo está orientado a reflexionar acerca de influencia del desarrollo de la competencia comunicativa en el logro de la calidad y pertinencia de la formación profesional de los estudiantes de Estudios Socioculturales. El autor mantiene la postura de que la calidad de la educación es un concepto que puede analizarse desde diversas aristas o dimensiones, por lo que deben tenerse en cuenta el análisis de varios procesos para arribar a conclusiones en este sentido.

**Palabras claves:** *Competencia comunicativa, calidad, pertinencia, formación profesional.*

---

En la actualidad, la influencia de la globalización neoliberal en la sociedad se manifiesta en los niveles de enajenación, corrupción, crisis de valores éticos y morales, ingobernabilidad, desigualdad e injusticia social, la privatización, el aumento de las diferencias entre los países pobres y ricos, el debilitamiento de la soberanía estatal y nacional; la mercantilización, reducción de los gastos públicos y de los sistemas de seguridad social, la agresión al medio ambiente, y el empobrecimiento de la cultura de los pueblos; en medio de este contexto hostil, se hace necesario trabajar en una educación para el desarrollo, como un medio de que los individuos adquieran herramientas para la lucha contra la exclusión, que es la raíz de cualquier tipo de desigualdad e injusticia.

Cuando hacemos referencia a una educación para el desarrollo se entiende una educación que posibilite la autonomía de los sujetos y la liberación de sus conciencias de cualquier alienación dependiente (Pinto, 2007). La educación para el desarrollo responde al desafío de la globalización desde la promoción de una conciencia de ciudadanía global, lo que implica que cada ciudadano, dondequiera que viva, forma parte de la sociedad global y necesita saber que es responsable, junto con sus conciudadanos de su propio desarrollo y el de su sociedad. En este sentido se entiende la globalización como algo positivo, aspecto que considero haya sido la visión original, antes de que se desvirtuara dicho concepto en nombre de los intereses de unos pocos.

La educación para el desarrollo tiene su base en dos pilares fundamentales:

- ✓ El primero es el aspecto cognitivo o intelectual. Necesitamos conocer, estudiar y luego analizar los hechos. Los hechos deben estar relacionados con las situaciones locales, que a su vez deben enmarcarse necesariamente dentro de su contexto global, para así garantizar un mayor entendimiento de las distintas situaciones.
- ✓ Pero el conocimiento por sí mismo no es suficiente. El segundo es el aspecto ético, supone una tarea incluso más exigente para la educación al desarrollo. Consiste en la adquisición de una actitud de solidaridad bien entendida. Se trata de mantener una atención constante hacia la justicia y la dignidad humana.



Se deriva de lo anterior que para llevar a cabo esta educación necesitamos sujetos competentes, por lo que es primordial desarrollar sus competencias, pero además debemos desarrollar también sus valores, pues el ser competentes no es garantía de éxito.

En nuestro país, que no está ajeno a los sucesos de orden mundial, se rescata y exalta el papel de la educación como formadora de un individuo íntegro, capaz de enfrentarse a las exigencias que nuestra sociedad y nuestro mundo globalizado nos plantean. Por tanto se trabaja para la formación de un profesional que posea los conocimientos científicos y tecnológicos, pero que además tenga una formación humanista, que sea crítico consigo mismo y con los fenómenos de la sociedad, que sea independiente en sus decisiones, creativo y reflexivo de pensamiento, con valores humanos muy importantes como la solidaridad, la honestidad, la justicia y la responsabilidad.

La Universidad Cubana guía sus acciones por principios tan importantes como la Equidad, la Pertinencia y la Calidad teniendo como uno de sus fines la formación de un profesional con una sólida formación científico- técnica y de sus valores.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, como objetivo de este trabajo nos hemos propuesto:

-Reflexionar acerca de influencia del desarrollo de la competencia comunicativa en el logro de la calidad y pertinencia de la formación profesional de los estudiantes de Estudios Socioculturales.

Bases para la reflexión.

1.- La competencia comunicativa.

La formación de cualquier profesional no debe limitarse a los conocimientos específicos que le brinda su área de estudio, sino que debe incluir otros elementos que le permitan dar respuesta al dinamismo que caracteriza la vida contemporánea; y de este modo garantizamos perfeccionar la pertinencia social de nuestras instituciones educativas.

La formación del egresado tiene repercusión no sólo en su desempeño laboral. El egresado universitario tiene un rol protagónico en el desarrollo social, en la transformación de su entorno; para esto debe convertirse en un artífice del diálogo, del debate, de la colaboración y el intercambio entre personas con puntos de vista diferentes. Su participación ciudadana trasciende los límites de su labor profesional específica para convertirse en promotor del desarrollo y el bienestar del hombre. En aras de lograr este objetivo debemos proveer al estudiante universitario de una adecuada competencia comunicativa.

(González, 2004) citando a (De la Uz et al, 2010) concibe la competencia comunicativa como la compleja relación de atributos que imprimen énfasis a la capacidad humana para innovar, enfrentar el cambio y gestionarlo, anticipándose y preparándose para él. Más que



la suma de todos esos atributos es un sistema que resulta de la combinación, interacción y puesta en práctica de dichos atributos en una situación laboral real.

(Aguirre, 2005) citando a (Zaldívar, s/f) considera que la competencia comunicativa es “el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que nos capacitan para la producción, recepción e interpretación de mensajes de diferentes tipos y a través de diferentes canales, que facilitan y promueven el inicio, mantenimiento y fin de relaciones interpersonales positivas”.

Para el desarrollo de esta competencia, el autor se apoya en el Enfoque Histórico Cultural (EHC) de Vigotsky, pues el EHC se vuelve en este campo un referente teórico metodológico obligado, debido a que aporta una serie de leyes, principios y categorías a los que aferrarse para llevar a cabo semejante tarea, pero coincidentemente, dichos principios supondrían un fuerte punto de apoyo para instrumentar correctamente una educación para el desarrollo. Algunas de estas leyes, principios y categorías son: Principio de la comunicación, Principio del desarrollo, Ley general del desarrollo cultural, Principio de la unidad dialéctica entre enseñanza-aprendizaje, Situación social del desarrollo (SSD) y Zona de desarrollo próximo (ZDP).

## 2.- La calidad.

Desde la perspectiva de las políticas educativas mundiales, la calidad de la educación queda determinada por la capacidad que tienen las instituciones para preparar al individuo, destinatario de la educación de tal modo que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social mediante su incorporación al mercado laboral.

La calidad parece estar muy asociada a los procesos y resultados del desarrollo educativo del educando, desarrollo que se manifiesta en los aprendizajes relevantes del educando como sujeto, haciendo que este crezca y se desarrolle personal y socialmente mediante actitudes, destrezas, valores y conocimientos que lo convierten en un ciudadano útil y solidario. Lo anterior deja de manifiesto la importancia del desarrollo de "competencias" en la formación del profesional, mientras más competente sea el egresado, estamos en presencia de una educación con mayor calidad.

La docencia es de calidad si logra desarrollar competencias en el educando. Las competencias se refieren a la capacidad de actuar desde lo que la persona es, con sus valores y actitudes haciendo algo con lo que sabe. Sin embargo, para que la docencia sea considerada de calidad debe, además, satisfacer las demandas sociales en cuanto a formación profesional, la cual debe incorporar no sólo una mera acumulación de conocimientos, sino que debe ser un proceso de aprendizaje constante que expanda las potencialidades del individuo y que logren en él la flexibilidad cognoscitiva necesaria para su transferencia al complejo entorno cultural, productivo y social que caracteriza a la sociedad actual.



### 3.- La pertinencia.

La pertinencia tiene que ver con la educación como respuesta adecuada a las exigencias tanto del desarrollo personal y social del educando como de la sociedad en sus múltiples componentes, dinámica de cambio y competitividad internacional.

La bibliografía señala que la evaluación de la pertinencia se debe hacer en relación con cuatro aspectos:

- La adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen;
- El desarrollo de funciones de servicio a la sociedad que permitan resolver los grandes problemas de la sociedad como la pobreza, violencia, intolerancia, analfabetismo, deterioro del medio ambiente, a través de propuestas inter y transdisciplinarias;
- El aporte de alternativas para el desarrollo del conjunto del sistema educativo incidiendo significativamente en los factores para el mejoramiento cualitativo de esos niveles de educación (investigación educativa, capacitación y formación docente); y
- La creación de una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.

La pertinencia supone el desarrollo de una mayor capacidad de las Instituciones de Educación Superior para dar una respuesta adecuada a los problemas generales con que se enfrenta la humanidad y las necesidades de la vida económica y cultural, desde los contextos específicos de cada región, país o comunidad en correspondencia con la visión y misión de cada una de ellas.

#### Integración.

Después de exponer brevemente los principales aspectos a tener en cuenta para desarrollar el presente trabajo, procedemos a integrarlos. La reflexión que se pretende realizar surge de la idea de sí, debido al desarrollo de las competencias, en este caso la comunicativa, en los estudiantes, se garantiza una mayor calidad de la educación.

El autor considera que sí, que con el desarrollo de la competencia comunicativa contribuye al fin último de mejorar la calidad educativa, pero dicho desarrollo no es una garantía de la mejora de la calidad. Con una competencia comunicativa adecuadamente desarrollada el egresado será capaz de asumir el rol que le corresponda de modo creativo, pudiendo mantener relaciones sociales satisfactorias; no debemos olvidar que cualquier actividad que le corresponda desempeñar tendrá como marco un sistema social, es decir compuesto por otras personas, de ahí que saber comunicarse, y hacerlo bien, sea un aspecto necesario en su formación.



A pesar de la obvia y necesaria importancia de ser competentes, no basta con desarrollar las competencias, es necesario también el desarrollo y fortalecimiento de los valores que tributan a que el egresado mantenga una posición en concordancia con preceptos que vayan contra la exclusión y a favor del desarrollo de su sociedad, desarrollo del cual es en cierto modo responsable. Se espera un egresado con una amplia conciencia social que responda a las necesidades de la sociedad en la que vive, solo así la educación será pertinente, y este es uno de los requisitos para que tenga calidad.

En medio de este análisis no podemos olvidar que el proceso de enseñanza aprendizaje en un proceso dialéctico, nos referíamos a la importancia del desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, pero para este desarrollo es un factor imprescindible, un adecuado desarrollo de la competencia comunicativa de los profesores, algo que puede darse por sentado, pero que sabemos que no todos los profesores son, exactamente, buenos comunicadores. ¿De qué modo nos encargaríamos de desarrollar la competencia comunicativa del estudiante cuando adolecemos del desarrollo de la propia? Y evidentemente, también atentaría este aspecto en contra de una calidad de la educación.

En este sentido, debería tenerse en cuenta además el estilo o tendencia educativa que sigue el profesor. Para desarrollar la competencia comunicativa, y cualquier otra, el profesor debe tomar al estudiante como sujeto activo en su propio desarrollo, tener en cuenta el potencial de desarrollo que tengan sus estudiantes. Una posición tradicional, que sitúa al profesor como centro del proceso educativo y considera al estudiante un reservorio de conocimientos, atentaría contra un desarrollo adecuado de las competencias, pues no tiene en cuenta al estudiante en la construcción del conocimiento, sino que le hace llegar este como verdades acabadas, muchas veces incluso “incuestionables”. Sería, desde la perspectiva del autor, el EHC, la tendencia educativa más acertada en aras de desarrollar las competencias, pues brinda una serie de leyes, principio, categorías y concepciones que apoyan la idea del individuo como artífice de su propio conocimiento, como responsable del desarrollo de sus potencialidades.

Muchos otros elementos pudieran ser tenidos en cuenta a la hora de determinar la posible influencia del desarrollo de la competencia comunicativa sobre la calidad y pertinencia de la formación del profesional, pues nos encontramos frente a una temática con diversas aristas para el análisis.

CIERRE.

¿Pudiéramos decir entonces que si desarrollamos la competencia comunicativa del estudiante de ESC, al ser este más competente, estamos en presencia de una educación con mayor calidad?

Sería muy simple llegar a semejante conclusión y la respuesta más acertada sería: sí, tributamos a una mejor calidad, pero un mayor desarrollo de la competencia no es garantía de la misma. Si realizamos una mirada crítica a esta situación, tendría que reconocer que



para evaluar la calidad de la educación como proceso, no puedo limitarme a ver el resultado final, pues esta calidad es el resultado de una serie de procesos que han ido tomando lugar en distintos momentos. El formar un profesional más competente, es sencillamente, uno más de estos procesos.

Otro de estos necesarios procesos sería la formación de valores, instrumentar al egresado con una serie de valores que le permitan no alienarse y luchar por su proyecto social, como pretende o requiere una educación para el desarrollo. El autor considera que resulta un requisito indispensable que los educandos posean un amplio desarrollo de la conciencia social, y esto es más factible con el desarrollo de los valores adecuados.

El logro de la pertinencia sería otro requisito, la pertinencia de la educación es otro escalón para lograr la calidad de la misma y nos ayudaría como planteaba anteriormente un adecuado desarrollo de los valores. La pertinencia no se logra sin la participación consciente y activa, el compromiso y la implicación afectiva de sus participantes y sin esto tampoco se puede lograr un alto grado de comprensión social sobre lo que debe hacer una universidad. Por esto la formación de valores, y por consiguiente la capacidad crítica y reflexiva, la motivación profesional, social y personal, la ética, la responsabilidad y la humanidad resulta tan necesario para adecuar la formación del profesional a los fines de la sociedad en la que se inserta.

En resumen, la calidad de la educación no es algo que pueda valorarse teniendo en cuenta un resultado final determinado, sería necesario analizar diversos procesos para arribar a una conclusión, pues nos referimos a un concepto que puede analizarse desde diversas aristas o dimensiones.

### **Bibliografía.**

AGUIRRE, D. *Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional*. [on-line], 2005. [consultado: mayo 27 de 2015]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412005000300004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412005000300004)

BATISTA, L. *Educación y desarrollo humano*. Revista Enfermería en Costa Rica, Vol. 27, Junio 2006.

Colectivo de autores. *Educación para el desarrollo, estrategia imprescindible para las ONGD*. Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo, España. (s/a). Documentos de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior.

DE LA UZ, M. C. et al. *Competencia comunicativa en los estudiantes de medicina: diagnóstico preliminar*. Revista Ciencias Médicas Vol.14 No.1, Pinar del Río, Ene.-Mar. 2010.

FARIÑAS, G. *Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005.



GARCIA, M. T. *La concepción histórico- cultural de L. S. Vigotsky en la Educación Especial*. Revista Cubana de Psicología. Vol 19, No. 2, 2002.

MÉNDEZ, E. *La pertinencia como requisito para la calidad en educación superior*. (s/a). Documentos de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior.

PINTO, R. *Educación y desarrollo: relación permanente en la práctica, conceptos equívocos y diferentes en los discursos políticos*. [on-line], 2007. Disponible en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117032003](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243117032003) . Documentos de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior.

POSADA, R. *Formación Superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante*. [on-line], s/a. Facultad de Educación, Universidad del Atlántico, Colombia. [consultado: mayo 27 de 2015]. Disponible en: <http://www.rioei.org/deloslectores/648Posada.PDF?div>

TRUEBA, C. *La dimensión educativa del desarrollo humano*. 2012. Documentos de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior.

ZARATE, L. G. *Análisis de la pertinencia de las Instituciones de Educación Superior en el contexto de la sociedad del conocimiento*. (s/a). Documentos de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior.

